

## TÉRMINOS Y CONDICIONES OFERTA ETB TOTAL

- Oferta válida del 01 de diciembre del 2022 al 14 de enero del 2023.
- Oferta de fibra válida en Bogotá, Chía y La Calera (urbanización Arboretto).
- Aplica para clientes nuevos y actuales del segmento Hogares y Mipymes que tengan contratado con ETB un servicio de internet fijo con 3, 6 o 10M de velocidad en la tecnología de Cobre, 15 o 30M de velocidad en la tecnología FTTC o 200, 300, 500 o 900M de velocidad en tecnología FTTH y que, durante la vigencia de la promoción, contraten un plan móvil pospago mixto de 30GB o un plan móvil pospago ilimigigas.
- Aplica también para clientes nuevos del segmento Hogares y Mipymes que durante la vigencia de la promoción contraten simultáneamente un plan single de 50, 75, o 150 Megas de velocidad en tecnología fibra, un plan dúo con internet de 15 o 30 Megas de velocidad en tecnología FTTC o 200, 300, 500 o 910 Megas de velocidad en tecnología FTTH y un plan móvil pospago de 30GB o Ilimigigas.
- En el momento de adquirir los planes móviles ETB TOTAL en la oferta fija aplican las condiciones vigentes más información en <https://etb.com/tyc.aspx>
- En virtud de la oferta ETB TOTAL, el cliente recibirá los siguientes beneficios en el plan móvil:
  1. Un descuento sobre el cargo fijo mensual del plan móvil pospago contratado que se otorgará mientras el cliente mantenga contratados los servicios fijo y móvil con ETB, así:
    - Plan Móvil Mixto 30Gb ETB Total con tarifa de: **\$ 29.900.**
    - Plan Móvil Mixto 40Gb ETB Total con tarifa de: **\$ 35.900.**
    - Ilimigigas ETB Total con tarifa de: **\$ 45.900.**
  2. Los clientes recibirán 50% de descuento sobre el cargo fijo mensual del plan móvil pospago contratado durante los meses tres (3), seis (6), nueve (9) y doce (12). Es decir que, durante los meses promocionales, la tarifa del plan de 30GB ETB TOTAL será de \$ \$14.950 mensuales y la tarifa del plan ilimigigas ETB TOTAL será de \$ 22.950 mensuales. En los meses uno (1), dos (2), cuatro (4), cinco (5), siete (7), ocho (8), diez (10) y once (11) en adelante el cliente pagará tarifa plena aplicable a la oferta ETB TOTAL, es decir, \$29.900 mensuales en el plan de 30GB ETB TOTAL y \$ 22.950 en el plan ilimigigas ETB TOTAL. Las tarifas están sujetas a los incrementos previstos en el contrato de prestación de servicios móviles pospago.
  3. El usuario que contrate el plan móvil pospago de 30GB recibirá el doble de datos por los primeros 12 meses sin costo adicional, es decir que recibirá 60GB.
- No aplica para clientes existentes que ya tengan contratados los servicios móviles.
- El cliente puede cambiar su plan de servicios fijos entre los planes de la oferta de Hogares y Mipymes sin perder los beneficios de la oferta ETB TOTAL respecto del servicio móvil.
- La entrega del beneficio en el precio del servicio móvil pospago está sujeta a la instalación efectiva del servicio fijo dentro de los 30 días siguientes a la fecha del contrato. Si pasado ese plazo no se ha instalado el servicio fijo, no se otorgarán los beneficios de ETB TOTAL, es decir que, el servicio móvil se facturará a tarifa plena sin promoción.
- Para mantener el descuento de ETB TOTAL sobre la tarifa del servicio móvil pospago, el cliente debe mantener activo a su nombre el servicio fijo. Si el cliente realiza el trámite de Cesión de Contrato de su servicio fijo o cancela definitivamente el servicio fijo automáticamente dejará de recibir el descuento de ETB TOTAL sobre el servicio móvil y este seguirá siendo facturado a la tarifa plena vigente del plan móvil contratado.

- Para acceder a los beneficios de la Oferta ETB TOTAL, los servicios fijo y móvil deben estar a nombre del mismo titular.
- Para recibir los beneficios de la oferta ETB TOTAL el cliente puede tener contratado un plan de servicios fijos de los segmentos Hogares o Mipymes de ETB.
- Para el segmento Hogares, los beneficios de la oferta ETB TOTAL se entregarán hasta en cinco (5) líneas móviles a nombre del mismo titular del servicio fijo.
- Para el segmento Mipymes, los beneficios de la oferta ETB TOTAL se entregarán en hasta diez (10) líneas móviles a nombre del mismo titular del servicio fijo.
- El usuario beneficiario de la oferta ETB TOTAL que tenga contratado el plan móvil pospago de 30GB podrá solicitar cambio al plan Ilimigigas y viceversa, en cuyo caso le aplicará tarifa diferencial de acuerdo con el plan, pero podrá mantener los beneficios de la oferta ETB TOTAL. Si el cliente realiza cambio de plan a otros planes móviles no podrá mantener los beneficios de la oferta ETB TOTAL.
- El usuario podrá solicitar los trámites de cambio de número, de Simcard, suspensiones, registro de equipo y desbloqueo de IMEI, sin que estos trámites afecten los beneficios de la oferta ETB TOTAL.
- Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://etb.com/tyc.aspx>.
- Incluyen Beneficio ETB TOTAL PARA NO TITULARES, comunicándose a nuestras líneas de atención:
  - Nuestros clientes podrán inscribir hasta 4 Familiares o Amigos para que adquieran líneas Móviles con planes ETB TOTAL.
  - Para acceder al beneficio, el titular debe inscribir previamente a su Familiar o Amigo al que le desea extender la oferta ETB TOTAL.
  - Las líneas móviles beneficiarias de a la comunidad Familiares o Amigos, podrán ser líneas móviles nuevas, portadas, que soliciten cambio de plan prepago a pospago o pospago a pospago ETB TOTAL.
  - Para la Inscripción de no titulares, debe cumplir como requisito tener autorizado el Habeas Data
- Para el segmento Hogares, los beneficios de la oferta ETB TOTAL se entregarán hasta en cinco (5) líneas móviles a nombre del mismo titular del servicio fijo, 4 de ellas pueden estar a nombre de familiares o amigos, con previa aprobación por parte del titular del servicio hogar y móvil.
- Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 6013714000 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.